



DEPARTAMENTO DE AGRONOMÍA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2015 Y PRESUPUESTO DEL 2016

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2015, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2016, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2015. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2016 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunida el día 22 de Febrero de 2016, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2015 y el siguiente presupuesto para el año 2016.

I. LIQUIDACIÓN 2015

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2015 en los siguientes términos:

Partida Presupuestaria	Crédito Presupuestado	Gastos	Saldo
Gastos generales del Departamento	3.000,00 €	1.754,73 €	1.245,27 €
AREA DE CONOCIMIENTO PRODUCCIÓN VEGETAL	16.275,76 €	13.059,03 €	3.216,73 €
AREA DE CONOCIMIENTO EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA ANALÍTICA	5.415,59 €	5.225,80 €	189,79 €
AREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	4.209,10 €	3.318,93 €	890,17 €
ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	1.725,40 €	273,35 €	1.452,05 €
TOTAL	30.625,85 €	25.557,85 €	6.994,01 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
ORDENADORES 2	1.266,72 €
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
TABLET 1	269 €
LIBROS 1	39,90 €
.....	
Transferencias	
Especificar a qué departamento de gasto se traspasa y el motivo	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2015 (Introducir la liquidación facilitada por la gerencia del departamento)

C.G. 170001 D. de Agronomía	Total Año 2015	Nov. y Dic. 2015
Mto. Maquinaria	750,88	
Mto. Informático	100,00	
Fotocopias	491,85	28,16
Material oficina	2.931,36	323,63
Material informático	4.047,24	478,54
Bibliográfico no catalogable	145,00	
Material docente y laboratorio	8.139,56	281,09
Otros suministros	331,96	
Servicios de transporte	1.655,08	196,26
Reuniones, conferencias, cursos	460,18	
Gastos diversos	515,31	97,42
Mensajería	222,98	
Encuadernación Tesis	84,70	
Comisiones servicio	354,91	
Ordenadores > 300 €	1.152,98	
Tablet < 300 €	269,00	
Fondos Bibliográficos	85,15	
Cargos internos	2.740,48	
Total gastos	24.478,62	1.405,10
Saldo de Traspasos entre C.Gs.	846,78	

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2016

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2016 ascienden a **29.108,99 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en las partidas A) , B), C), D) y E) correspondiente para el ejercicio 2015.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2016 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL A 24.345,01 €
Acción 1. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	2.469 €
Acción 2. MATERIAL DE OFICINA E INFORMÁTICO	9.772,01 €
Acción 3. MATERIAL DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS	8.815 €
Acción 4. TRANSPORTE PRÁCTICAS	3.289 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL B 6.465,18 €
Acción 1. GASTOS FIJOS DE GAS Y AGUA DESTILADA	950 €
Acción 2. NUEVOS EQUIPOS.	3.215 €
Acción 3. MATERIAL DE LABORATORIOS	2.300,18 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C 897,54 €
Acción 1. ASISTENCIA A REUNIONES, CONFERENCIAS.	500 €
Acción 2. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	397,54 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	TOTAL D 150 €
Acción 1. MENSAJERÍA	150 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL E 4.245,27 €
Acción 1. CARGOS TELEFÓNICOS	1.200 €
Acción 2. CARGOS POSTALES	500 €
Acción 4. GASTOS GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO	2.045,27 €
Acción 5. IMPREVISTOS	500 €
TOTAL GASTO	36.103 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Ordenador	688 €
Frigorífico	1.215 €
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	

La Secretaria del Departamento,



Dña. Virginia Pinillos Villatoro

El Director del Departamento,



Dpto. D. Carlos Asensio Grima